

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 5 de diciembre de 1969 por la que cesan don Justo de la Cueva Alonso y don Joaquín Herrero Muriel como Vocales de libre designación del Consejo Superior de Protección de Menores.

Excmo. Sr.: Habiendo presentado su dimisión de Vocales de libre designación del Consejo Superior de Protección de Menores los ilustrísimos señores don Justo de la Cueva Alonso y don Joaquín Herrero Muriel.

Este Ministerio ha tenido a bien aceptarlas y disponer el cese en sus citados cargos.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 5 de diciembre de 1969.

ORIOI

Excmo. Sr. Presidente efectivo. Jefe de los Servicios de la Obra de Protección de Menores.

ORDEN de 5 de diciembre de 1969 por la que cesa don Javier de Ybarra y Berge como Vocal de libre designación del Consejo Superior de Protección de Menores.

Excmo. Sr.: Habiendo sido nombrado el excelentísimo señor don Javier de Ybarra y Berge Presidente efectivo y Jefe de los Servicios de la Obra de Protección de Menores.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer su cese como Vocal de libre designación del Consejo Superior de Protección de Menores.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 5 de diciembre de 1969.

ORIOI

Excmo. Sr. Presidente efectivo. Jefe de los Servicios de la Obra de Protección de Menores.

ORDEN de 5 de diciembre de 1969 por la que cesan los señores que se citan en sus cargos de Vocales de libre designación del Consejo Superior de Protección de Menores.

Excmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo noveno del texto refundido de la Legislación de Protección de Menores, aprobado por Decreto de 2 de julio de 1948.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese de los ilustrísimos señores don José Luis Gaytán de Ayala, doña Rosario Rodríguez Babé, doña María Josefa García Morente, don Antonio Ferrer Sama y don Manuel Tallada Cuéllar en sus cargos de Vocales de libre designación del Consejo Superior de Protección de Menores, agradeciéndoles los servicios prestados.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 5 de diciembre de 1969.

ORIOI

Excmo. Sr. Presidente efectivo. Jefe de los Servicios de la Obra de Protección de Menores.

ORDEN de 5 de diciembre de 1969 por la que se nombra a los señores que se mencionan Vocales de libre designación del Consejo Superior de Protección de Menores.

Excmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo noveno del texto refundido de la Legislación de Protección de Menores, aprobado por Decreto de 2 de julio de 1948.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el nombramiento de los ilustrísimos señores don José de Diego López, don Gabriel Pombo Quintana, don Rafael Baguena Candela, don Fernando Fernández Blanco, don José Ricardo Palacio Izquierdo, don Vicente Ybarra y Berge, don Juan Bosch Marín, Reverendo Padre Tomás Roca Chust, don Francisco Villota Villota y doña Rosario Saldaña Albillos como Vocales de libre designación del Consejo Superior de Protección de Menores.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 5 de diciembre de 1969.

ORIOI

Excmo. Sr. Presidente efectivo. Jefe de los Servicios de la Obra de Protección de Menores.

ORDEN de 5 de diciembre de 1969 por la que se nombra a la ilustrísima señora doña Dolores Montero Ríos Fernández miembro honorario del Consejo Superior de Protección de Menores.

Excmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 17 de noviembre de 1948.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el nombramiento de la ilustrísima señora doña Dolores Montero Ríos Fernández como miembro honorario del Consejo Superior de Protección de Menores.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 5 de diciembre de 1969

ORIOI

Excmo. Sr. Presidente efectivo. Jefe de los Servicios de la Obra de Protección de Menores.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso anunciado para provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia.

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de los días 7 y 14 del pasado mes de noviembre para la provisión de plazas de Auxiliares de la Administración de Justicia.

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 73.4 del Reglamento orgánico aprobado por Decreto 1302/1969, de 6 de junio, ha acordado:

1.º Nombrar a los Auxiliares de la Administración de Justicia que a continuación se relacionan para las plazas que se indican:

D. Cristóbal Martínez González.—Destino actual: Madrid número 21.—Plaza para la que se le nombra: Madrid número 30.

D. Alfredo Moreno Cambres.—Destino actual: Valencia, Audiencia.—Plaza para la que se le nombra: Madrid número 20.

D.ª María Teresa Palomar Sánchez.—Destino actual: Toledo.—Plaza para la que se le nombra: Madrid número 5.

D.ª María del Pilar Gil Ginestá.—Destino actual: Cádiz número 2.—Plaza para la que se le nombra: Madrid número 7.

D. Santiago Barbod Graña.—Destino actual: Pamplona número 2.—Plaza para la que se le nombra: Zaragoza número 5.

D.ª Rosa Martínez Álvarez.—Destino actual: Bilbao número 5.—Plaza para la que se le nombra: Monforte.

D.ª Josefina Morón García.—Destino actual: Viella (Lerida).—Plaza para la que se le nombra: Alcazar de San Juan.

D. Manuel Morillas Díaz.—Destino actual: Santander número 3.—Plaza para la que se le nombra: Jaén número 1.

2.º Declarar desiertas, por falta de solicitantes, las plazas anunciadas en los Juzgados que a continuación se indican: Barcelona números 8 y 23, Betanzos, Calahorra, Carballo, Huelva número 1, Jaén número 1 (una plaza), Laviana, Los Llanos, Mórón de la Frontera y Tuy.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de diciembre de 1969.—El Director general. Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de la Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 19 de noviembre de 1969 por la que se nombra, previo concurso-oposición, funcionarios de la Escala Subalterna de la Dirección General de la Jefatura Central de Tráfico a los señores que se mencionan.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta definitiva del Tribunal calificador del concurso-oposición para ingreso en la Escala Subalterna de ese Servicio, convocado por Resolución de 8 de enero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 22, del día 25 del mismo mes), y hecha la reglamentaria adjudicación de las va-